



Senadores de Morena intentarán que la iniciativa electoral sea aprobada el primer día de sesiones

DE LA REDACCIÓN

El grupo de Morena en el Senado intentará que desde el mismo 1º de febrero, cuando inicia el periodo ordinario de sesiones, se apruebe la minuta de la reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador, ya que hay acuerdo en aceptar el cambio que la Cámara de Diputados hizo, al eliminar la llamada "cláusula de vida eterna", comentó el coordinador de la bancada *guinda*, Ricardo Monreal.

Adelantó que ese día, luego de la apertura del Congreso, en el Senado sesionarán por la tarde y "buscaremos ponernos de acuerdo para concluir el procedimiento" en torno a las cuatro leyes que aún faltan por aprobar del llamado *plan B* del Ejecutivo federal.

Informó que hay un acuerdo de la Junta de Coordinación Política de instalar, en cuanto comience el periodo de sesiones, una mesa plural de trabajo para abatir el rezago legislativo, sacar los cerca de 100 nombramientos pendientes y más de 100 minutas que les remitió la Cámara de Diputados.

El coordinador del PAN, Julen Rementería, advirtió que las reformas a las leyes General de Instituciones y Procedimientos Electorales, General de Partidos Políticos y Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como la creación de la Ley General de Medios de Impugnación, "representan una terrible amenaza para la democracia de nuestro país", y si Morena impone su mayoría y las aprueba, irán nuevamente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación a reclamar que sean invalidadas.

El panista resaltó que el presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova, seguramente va a presentar también una controversia constitucional contra esas cuatro leyes, así como estatales y municipales, "porque afectan a todo mundo".

Mientras tanto, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, señaló que el régimen democrático en México atraviesa por momentos de "extrema gravedad que ponen en peligro la observancia de derechos humanos y libertades". Justificó así la acción de inconstitucionalidad -interpuesta por partidos de oposición- en contra de la "ruin reforma (electoral) antidemocrática que busca el partido en el poder".

Opinó que desde el gobierno se busca "aniquilar a la oposición, debilitar a los poderes públicos, aca-

llar las inconformidades, doblar a los medios de comunicación, desoír a las comunidades indígenas, agravar a los familiares de víctimas, debilitar a las instituciones educativas, empoderar al crimen, fomentar la corrupción, centralizar el poder público y dividir a los mexicanos".

Moreno aseveró que la democracia "forma parte del ADN" del PRI, por lo que no permanecerá indiferente "ante la amenaza real e inminente de autoritarismo del actual partido en el poder".

En un comunicado, el PRI aseveró que la democracia está más vigente que nunca "frente al populismo de extrema derecha que caracteriza indudablemente al actual partido en el poder, que con el disfraz de izquierda busca acabar con los derechos y libertades sociales".

Con información de Andrea Becerril